

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN DE APERTURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

15 DE FEBRERO DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Declaración de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Informe que rinde la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura.
V.	Comunicación del Acuerdo Delegatorio suscrito por la Presidencia del Congreso del Estado, de fecha 13 de enero del año en curso, por el que se otorga a las diputadas y diputados la atribución para suscribir convenios.
VI.	Comunicación del poder general para actos de administración suscrito por la Presidencia del Congreso del Estado, de fecha 8 de febrero del año en curso, a favor del Director General de Administración del Congreso del Estado.
VII.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrito por las diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los titulares de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a destinar las partidas presupuestales necesarias y a realizar las acciones idóneas, para que en el menor plazo posible se culmine con los trabajos de reconfiguración de la Refinería Antonio M. Amor; asimismo, se exhorta a diversas autoridades a realizar todas aquellas acciones que resulten conducentes, para salvaguardar la salud y seguridad de los habitantes del municipio de Salamanca, Gto., y municipios aledaños.

VIII.	Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de los municipios de Tarandacuó, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2013; Moroleón, Santa Cruz de Juventino Rosas y Silao de la Victoria, por el periodo comprendido de enero a junio de 2014; y San José Iturbide de julio a diciembre de 2014; así como a los recursos del Ramo 33 y de obra pública de las administraciones municipales de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y de Manuel Doblado, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013; y de Jaral del Progreso, Moroleón y San José Iturbide, correspondientes al ejercicio fiscal de 2014; asimismo, a la auditoría financiera practicada al Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, por el ejercicio fiscal de 2013; y a las auditorías específicas practicadas al municipio de Tarimoro y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por el ejercicio fiscal de 2013 y eventos anteriores y posteriores; a la administración municipal de Tarimoro, por el ejercicio fiscal de 2013 y el primer semestre de 2014 y eventos anteriores y posteriores; y al Sistema Integral de Aseo Público de León, por el primer semestre de 2014; así como eventos anteriores y posteriores.
IX.	Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales y transferencias y ajustes presupuestales del Congreso del Estado, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2015, formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo.
X.	Presentación y, en su caso, aprobación de la iniciativa de decreto formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que se declare como Recinto Oficial del Congreso del Estado, el edificio que ocupa el Teatro «Ángela Peralta», ubicado en la ciudad de San Miguel de Allende, Gto., para el efecto de celebrar el día 8 de marzo de 2016, una sesión solemne, para conmemorar el 190 Aniversario del nombramiento de San Miguel de Allende como ciudad; y en su caso, aprobar la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de declarar a don Ignacio Allende y Uzanga como «Hijo Predilecto de Guanajuato».
XI.	Presentación y, en su caso, aprobación de la iniciativa de decreto que contiene los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública Anual del Estado de Guanajuato para el Ejercicio 2015, formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

XII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual se devuelve a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato el informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Huanímaro, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.
XIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se autorice al Poder Ejecutivo del Estado, previa desafectación del dominio público, la enajenación mediante compraventa de un bien inmueble de propiedad estatal, en favor de la empresa «Coroplast Harness Systems de México, S. de R.L. de C.V.»
XIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, para reformar los artículos segundo y tercero del decreto número 199, expedido por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 196, sexta parte, de fecha 9 de diciembre de 2014.
XV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice previa desafectación del dominio público, la donación de una fracción de un bien inmueble de propiedad estatal, en favor del municipio de Purísima del Rincón, Gto., para destinarla al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón, Gto., para la administración y operación del pozo de agua potable que allí se ubica.
XVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice la permuta, previa desafectación del dominio público de cuatro fracciones de un bien inmueble de propiedad estatal, por tres fracciones de un bien inmueble propiedad de la asociación civil denominada «Educación Personalizada, A.C.»
XVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a ocho iniciativas formuladas por los ayuntamientos de Jerécuaro, Cortazar, Pénjamo, San Miguel de Allende, Guanajuato, San Luis de la Paz y Silao de la Victoria, Gto., a efecto de que se les autorizara la contratación de créditos, así como la reestructura o el refinanciamiento de su deuda pública.

XVIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforma el inciso a) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la fracción VI del Apartado A del artículo 123; y se adicionan los párrafos sexto y séptimo al Apartado B del artículo 26, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de «desindexación del salario», que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
XIX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de «reforma política de la Ciudad de México», que remitió la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.
XX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XXI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XXII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2013.
XXIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Cortazar, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
XXIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Apaseo el Alto, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.

XXV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Huanímaro, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
XXVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Ocampo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.
XXVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Valle de Santiago, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
XXVIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Purísima del Rincón, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.
XXIX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Tarandacuao, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.
XXX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Villagrán, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.
XXXI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Atarjea, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.
XXXII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Romita, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.

XXXIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.
XXXIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Pueblo Nuevo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013.
XXXV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría específica practicada a las acciones y operaciones relativas a los actos y contratos en materia de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que se llevaron a cabo por la administración pública estatal, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, por medio de la Dirección General de Recursos materiales y Servicios Generales, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
XXXVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría financiera practicada a las operaciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
XXXVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Huanímaro, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
XXXVIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Acámbaro, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.

XXXIX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de San Diego de la Unión, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
XL.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XLI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto para reformar la Ley de Ejecución de Medidas Judiciales y Sanciones Penales del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XLII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa a efecto de reformar los artículos 191, fracciones I y II y 226; y adicionar un segundo párrafo al artículo 114; los artículos 116-a y 215-a; y el Capítulo Décimo denominado "Disposiciones Comunes del Título Tercero denominado "De los Delitos contra la Procuración y Administración de Justicia, comprendiendo el artículo 278-a del Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XLIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de adición al artículo 28 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato de una fracción XI y recorrer la actual fracción XI para quedar como fracción XII, formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.

XLIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XLV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de reformas y adiciones a los artículos 46 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y 23 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XLVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de reformas a los artículos 91 y 162 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XLVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de adición de una fracción IV al artículo 73 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XLVIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de adición de una fracción IV al artículo 65 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XLIX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de adición de un artículo 97 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.

L.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Salud Pública, relativo a la iniciativa de adición de dos fracciones al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
LI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Salud Pública, relativo a la propuesta de punto de acuerdo a fin de que se formule un exhorto, al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que presente un informe sobre el diagnóstico de la situación de los trastornos del espectro autista en el Estado, el número de casos diagnosticados y su prevalencia, así como los programas, acciones y presupuesto destinado para su atención, presentado por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.
LII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Salud Pública, relativo a la propuesta de un punto de acuerdo, por medio del cual se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a los titulares de las Secretarías de Salud y de Educación en la entidad, a mantener de manera permanente el Programa de Salud Bucal en las escuelas de nivel básico, que contribuya a la formación del hábito de cuidado bucal y a la creación de la Cultura de la Salud, formulada por la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.
LIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la propuesta de punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta al ayuntamiento del municipio de León, Guanajuato, a efecto de que considere a la educación como una prioridad dentro en la administración pública, formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.
LIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la iniciativa de reformas a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

LV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la propuesta de punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que durante los trabajos de análisis del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2015, se consideren los recursos necesarios a fin de que se incremente el presupuesto a la educación pública, formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.
LVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la iniciativa de Ley de Fomento a la Lectura para el Estado de Guanajuato, suscrita por las diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.
LVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la iniciativa de Ley de Útiles Escolares para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.
LVIII.	Asuntos generales.